

**ADMECUADOR CÍA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2016

**1.- Información general**

**ADMECUADOR CIA LTDA.**, se constituyó el 11 de agosto de 2010 en la ciudad de Guayaquil, domiciliada en la Av. Rodrigo Chávez González Mz. 274, Parque Empresarial Colón, Edificio Empresarial 2 Piso 3 Oficina # 306.

El 99,98% de su participación accionaria es de Agrograin Ltd, , el 0,01% es de ADM Investments Limited y 0,01% ADM Worldwide LP, domiciliadas en Islas Cayman.

En el 2015, el 93% de las ventas fueron exportaciones y de las cuales el 100% fueron hechas a relacionadas (nota 7).

**2.- Operaciones**

Su actividad principal es la comercialización de diversos productos al por mayor y menor, estando entre sus principales productos: aceites crudos vegetales, aceites refinados vegetales, pasta de soya de origen boliviano y americano, maíz de origen americano, entre otros.

**3.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad**

- a. **Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2016.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

- b. **Bases de medición.**- Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por la obligación de beneficio post-empleo que es valorizada en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por ADMEcuador Cia. Ltda.
- c. **Moneda funcional y de presentación.**- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21)



"Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional, y las transacciones en otras divisas distintas de dicha moneda se consideran "moneda extranjera". Para determinar la moneda funcional de reporte, se consideró que sus operaciones en Ecuador son realizadas en dólares de Estados Unidos de América, además de que sus estados financieros serán finalmente consolidados con su Matriz domiciliada en dicho país.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

- d. **Uso de estimados y juicios.-** El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

|                |                                               |
|----------------|-----------------------------------------------|
| <b>Nota 5</b>  | Instrumentos financieros                      |
| <b>Nota 10</b> | Inventarios a valor de mercado                |
| <b>Nota 11</b> | Equipos y mobiliarios; vida útil              |
| <b>Nota 16</b> | Provisión para jubilación patronal, desahucio |

#### 4.- Políticas de contabilidad significativas

- a. **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, o que se esperan realizar, consumir o liquidar en el ciclo normal de la operación de



la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**b. Instrumentos financieros**

*i. Activos financieros no derivados*

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar en la fecha en que se originan.

La Compañía procede a dar de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

*ii. Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo lo integran los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

*iii. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación (mantenido para la venta) o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la compañía. Al momento de reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren.



Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

*iv. Préstamos y partidas por cobrar*

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

*v. Pasivos financieros no derivados*

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía debe responder en función de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: préstamos o créditos con partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

*vi. Acciones comunes*

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.





*vii. Instrumentos financieros derivados*

En instrumentos financieros – derivados se presenta el efecto del ajuste a valor razonable de los contratos suscritos a la fecha de los estados financieros y que se encuentran pendientes de realizar o devengar (nota 5).

**c. Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo histórico excepto por determinados inventarios (commodities) que se valoran a valor razonable (2016).

El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

**d. Propiedades y equipos**

*i. Reconocimiento y medición*

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo atribuido menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

*ii. Depreciación*

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo o costo atribuido. La Compañía ha estimado el valor residual en cero. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades y equipos.



Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

|                        | <u>Años</u> | <u>Porcentaje</u> |
|------------------------|-------------|-------------------|
| Equipos de computación | 3           | 33%               |
| Equipos de oficina     | 10          | 10%               |
| Muebles de oficina     | 10          | 10%               |
| Vehículos              | 5           | 20%               |
| Licencias software     | 3           | 33%               |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**e. Beneficios a empleados**

*Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio:*

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

*Beneficios a corto plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de



la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

#### *Beneficios por terminación*

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

#### **f. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos**

Los ingresos provenientes de la venta en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

#### **g. Costos financieros**

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros.

#### 4.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

| Norma                                      | Cambios en las NIIF                                                                                                                                                                                      | Aplicación obligatoria a partir de: |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| <b><i>Nuevas Normas</i></b>                |                                                                                                                                                                                                          |                                     |
| NIIF 16                                    | Arrendamientos (Sustituye a NIC 17)                                                                                                                                                                      | 1 de enero del 2019                 |
| <b><i>Modificaciones a las Normas</i></b>  |                                                                                                                                                                                                          |                                     |
| <b><i>Cambios en fecha de vigencia</i></b> |                                                                                                                                                                                                          |                                     |
| NIIF 15                                    | Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con Clientes (Antes 1º Enero 2017)                                                                                                           | 1 de enero del 2018                 |
| NIIF 10                                    | Estados financieros consolidados (a)                                                                                                                                                                     | Indefinida                          |
| NIC 28                                     | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (a)<br>(a) La modificación difiere indefinidamente la vigencia de <i>Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto.</i> | Indefinida                          |

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no han tenido ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

#### 5.- Valor razonable

##### 5.1 Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

La Administración considera que los valores contables de los activos y pasivos reconocidos en los estados financieros se aproximan a sus valores razonables.

##### 5.2 Clasificación de los supuestos utilizados en la medición del valor razonable

La Compañía determina el valor razonable de determinadas inventarios de commodities, los contratos de derivados sobre la base de la definición de los niveles de la jerarquía del valor razonable y las directrices establecidas en la NIIF 13 Instrumentos Financieros: presentación e información a revelar. La medición del valor razonable se puede clasificar en tres niveles mencionados a continuación:

- Datos de entrada de Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.





- Datos de entrada de Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo.
- Datos de entrada no observables: Datos de entrada para los que los datos de mercado no están disponibles y que se han desarrollado utilizando la mejor información disponible sobre los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

La política de la Compañía en relación con el calendario de las transferencias entre los niveles, incluida la transferencia destinada al nivel 3 establece la medición y registro de las transferencias a finales del período de referencia. Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Compañía no realizó transferencia alguna entre los niveles 1 y 2.

A continuación, se presenta un análisis de los derivados y las existencias posteriormente valorado a su reconocimiento por su valor razonable:

| US\$                           | Diciembre, 2016<br>Valor razonable                                                             |                                                  |                                               |                  |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------|
|                                | Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) | Otros datos observables significativos (Nivel 2) | Datos significativos no observables (Nivel 3) | Total            |
| Activos:                       |                                                                                                |                                                  |                                               |                  |
| Inventarios marcados a mercado |                                                                                                |                                                  | 1.245.427                                     | 1.245.427        |
| Open contracts/forwards        |                                                                                                |                                                  | 276.824                                       | 276.824          |
| <b>Total Activos</b>           | <b>0</b>                                                                                       | <b>0</b>                                         | <b>1.522.251</b>                              | <b>1.522.251</b> |
| Pasivos:                       |                                                                                                |                                                  |                                               |                  |
| Open contracts/forwards        |                                                                                                |                                                  | -135.193                                      | -135.193         |
| <b>Total Pasivos</b>           | <b>0</b>                                                                                       | <b>0</b>                                         | <b>-135.193</b>                               | <b>-135.193</b>  |

| US\$                           | Diciembre, 2015<br>Valor razonable                                                             |                                                  |                                               |          |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------|
|                                | Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) | Otros datos observables significativos (Nivel 2) | Datos significativos no observables (Nivel 3) | Total    |
| Activos:                       |                                                                                                |                                                  |                                               |          |
| Inventarios marcados a mercado |                                                                                                |                                                  | 0                                             | 0        |
| Open contracts/forwards        |                                                                                                |                                                  | 0                                             | 0        |
| <b>Total Activos</b>           | <b>0</b>                                                                                       | <b>0</b>                                         | <b>0</b>                                      | <b>0</b> |
| Pasivos:                       |                                                                                                |                                                  |                                               |          |
| Open contracts/forwards        |                                                                                                |                                                  |                                               | 0        |
| <b>Total Pasivos</b>           | <b>0</b>                                                                                       | <b>0</b>                                         | <b>0</b>                                      | <b>0</b> |



El efecto a resultados, incluido en costo de venta, por la valoración de los instrumentos financieros derivados fue: crédito US\$141.631 (2016) y gasto US\$131.824 (2015).

#### **6.- Administración de riesgo financiero**

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

##### **a) Ambiente de administración de riesgos**

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

##### **b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.





*Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar*

La Administración ha establecido una política de Crédito bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia antes de venderle a crédito, así como la posibilidad de que cada potencial cliente se pueda también convertir en proveedor de ADM ECUADOR CIA LTDA., con el objeto de generar cuantas por pagar que disminuyan el riesgo crediticio inherente a las cuentas por cobrar. La revisión de la Compañía incluye análisis de balances y resultados, calificaciones externas, cuando están disponibles en el ambiente en que desarrollan sus operaciones comerciales, y en algunos casos, basados en referencias bancarias. Previo al otorgamiento de cualquier crédito. Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras de contado y/o mediante el otorgamiento de garantías reales adecuadas.

**c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

**d) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado inherente en las posiciones de la Compañía y los instrumentos sensibles al riesgo de mercado representa la pérdida potencial por cambios adversos en los precios de mercado de commodities ya que se refieren a la posición del producto neto de la Compañía.

La disponibilidad y precios de los productos agrícolas están sujetos a amplias fluctuaciones debido a factores tales como, por ejemplo, los cambios en el clima, las plagas, las plantaciones, los programas y políticas gubernamentales, la



competencia, los cambios en la demanda global como resultado del crecimiento de la población y los cambios estándares de vida y producción global de cosechas similares y competidoras.

La Compañía celebra contratos de derivados y no derivados-principalmente con el propósito de gestionar la exposición de la Compañía a los movimientos adversos en los precios de los productos agrícolas producidos y utilizados en las operaciones comerciales. Adicionalmente, la Compañía utiliza contratos de futuros y contratos de opciones negociados en bolsa OTC negociados en componentes como las estrategias de ventas con el fin de aumentar los márgenes de beneficio. Los resultados de estas estrategias pueden verse significativamente afectado por factores tales como, por ejemplo, la volatilidad de la relación entre el valor de los contratos de futuros negociados en los precios de los productos básicos y las materias primas subyacentes incumplimiento contractual fijado por la contraparte y la volatilidad de los mercados de transporte de mercancías. Los cambios en el valor de mercado de dichos contratos de futuros han sido históricamente, y se espera que continúen siendo altamente efectivos en compensar los cambios en el precio de la partida cubierta. Las ganancias y pérdidas por operaciones de cobertura de producto abierto y cerrado se reconocen como un componente del costo de los bienes vendidos en el estado de resultados.

La posición de los productos de la Compañía está representada por los inventarios de materias primas agrícolas comercializables, los contratos relacionados con la compra y venta y que cotizan en bolsa de futuros y contratos de opciones en el mercado OTC.

#### **e) Administración de capital**

La Compañía realiza la gestión del capital para asegurar que todas las entidades controladas son capaces de seguir operando en condiciones normales, al tiempo que maximiza el retorno a los accionistas a través de la optimización de la relación deuda / patrimonio. Estrategia global de la compañía se mantiene sin cambios para este año.

La estructura de capital de la Sociedad está representada por la deuda neta (partes relacionadas, como se detalla en la nota 7, netos de los saldos de caja y bancos) y el patrimonio de la Compañía.

La gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la administración considera que el costo de capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.





## 7.- Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas en el 2016 disminuyeron significativamente en relación al 2015, el total de transacciones fue de US\$283.124 (2016) y US\$4.958.178 (2015), gran parte del movimiento del 2016 es debido a exportación de servicio.

La Compañía durante el ejercicio fiscal 2015 realizó transacciones con partes relacionadas, siendo su gran mayoría por actividades comerciales, seguido por intereses a préstamos de su relacionada Agrograin Ltda., y también otros gastos.

En el 2016, su relacionada ADM Americas S. de R.L., firmó Convenios Tripartita con ciertas Asociaciones y Andipuerto Guayaquil S.A. (nota 23).

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan a continuación:

|                                    | US\$     |               |                 |                 |
|------------------------------------|----------|---------------|-----------------|-----------------|
|                                    | Activos  |               | Pasivos         |                 |
|                                    | 2016     | 2015          | 2016            | 2015            |
| <b>Partes relacionadas</b>         |          |               |                 |                 |
| Agrograin Ltda                     | 0        | 0             | 0               | -37.092         |
| ADM Decatur                        | 0        | 0             | -149.744        | -303.605        |
| ADM Americas,S, de R.L.            | 0        | 85.612        | 0               | 0               |
| Intercompany en suspenso (Decatur) | 0        | 4.075         | 0               | 0               |
| <b>Totales</b>                     | <b>0</b> | <b>89.687</b> | <b>-149.744</b> | <b>-340.697</b> |

|                                               | US\$           |                  |               |               |
|-----------------------------------------------|----------------|------------------|---------------|---------------|
|                                               | Ventas         |                  | Gastos        |               |
|                                               | 2016           | 2015             | 2016          | 2015          |
| <b>Partes relacionadas</b>                    |                |                  |               |               |
| ADM Worldwide (Decatur)                       | 0              | 0                | 27.936        | 61.849        |
| Agrograin Ltda (deuda financiera - intereses) | 0              | 0                | 0             | 10.624        |
| ADM Colombia                                  | 0              | 467.483          | 0             | 0             |
| ADM Americas .S.R.L.                          | 283.124        | 4.490.695        | 0             | 0             |
| <b>Totales</b>                                | <b>283.124</b> | <b>4.958.178</b> | <b>27.936</b> | <b>72.473</b> |

Los accionistas en enero del 2015 cancelaron el saldo del capital suscrito y no pagado por US\$5.000 (nota 21).

## 8.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2016 y 2015 se descompone en:

| Banco                            | US\$           |                |
|----------------------------------|----------------|----------------|
|                                  | 2016           | 2015           |
|                                  |                |                |
| Citibank Cta. Cte. #82409106     | 313.237        | 216.654        |
| N/C Desmaterializada del SRI (a) | 1.474          | 69.117         |
| <b>Total Bancos</b>              | <b>314.711</b> | <b>285.771</b> |

- (a) Mediante Resolución No. 109012015RDEV091993 del 3 de septiembre del 2015, el Servicio de Rentas Internas resuelve devolverle US\$100.749 (más intereses US\$4.856) correspondiente a retenciones de Impuesto a la renta del 2012, mediante una nota de crédito desmaterializada. El saldo al 31 de diciembre es de US\$1.474 (2016) y US\$69.117 (2015) (nota 18).

#### 9.- Otras cuentas por cobrar

A continuación, un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

|                                                   | US\$     |              |
|---------------------------------------------------|----------|--------------|
|                                                   | 2016     | 2015         |
| <b>Otros deudores</b>                             |          |              |
| BYB Siglo Outsourcing Ecuador BYBSIGEC Cía. Ltda. | 0        | 52           |
| AT&T Global Network Services Ecuador Cia. Ltda.   | 0        | 1.113        |
| <b>Total Otras Cuentas por cobrar</b>             | <u>0</u> | <u>1.165</u> |

#### 10.- Inventarios

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

| <b>Producto</b>                         | US\$             |          |
|-----------------------------------------|------------------|----------|
|                                         | 2016             | 2015     |
| Pasta de soya boliviana al granel       | 1.267.307        | 0        |
| (-) Provisión por valoración de mercado | -21.880          | 0        |
| <b>Total Inventarios</b>                | <u>1.245.427</u> | <u>0</u> |

Los saldos de inventarios destinados para la venta fueron valorizados a precio de mercado, reflejando el efecto a resultados por US\$21.880 (gasto 2016) y US\$27.254 (crédito 2015).

#### 11.- Equipos y mobiliarios, neto

El movimiento de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, en US\$ Dólares, es como sigue:



|                                          | US\$                   |               |                        |
|------------------------------------------|------------------------|---------------|------------------------|
|                                          | Saldos al<br>31-Dic-15 | Adiciones     | Saldos al<br>31-Dic-16 |
| <b>Equipos y mobiliarios</b>             |                        |               |                        |
| Equipos de computación                   | 43.046                 | 0             | 43.046                 |
| Equipos de oficina                       | 11.652                 | 0             | 11.652                 |
| Muebles de oficina                       | 9.827                  | 0             | 9.827                  |
| Vehiculos                                | 25.000                 | 0             | 25.000                 |
| Licencias software                       | 661                    | 0             | 661                    |
| Total Costo                              | 90.186                 | 0             | 90.186                 |
| Depreciación acumulada                   | -74.986                | -4.308        | -79.294                |
| <b>Total equipos y mobiliarios, neto</b> | <b>15.200</b>          | <b>-4.308</b> | <b>10.892</b>          |

|                                          | US\$                   |               |                        |
|------------------------------------------|------------------------|---------------|------------------------|
|                                          | Saldos al<br>31-Dic-14 | Adiciones     | Saldos al<br>31-Dic-15 |
| <b>Equipos y mobiliarios</b>             |                        |               |                        |
| Equipos de computación                   | 38.153                 | 4.893         | 43.046                 |
| Equipos de oficina                       | 11.652                 | 0             | 11.652                 |
| Muebles de oficina                       | 9.827                  | 0             | 9.827                  |
| Vehiculos                                | 25.000                 | 0             | 25.000                 |
| Licencias software                       | 661                    | 0             | 661                    |
| Total Costo                              | 85.293                 | 4.893         | 90.186                 |
| Depreciación acumulada                   | -66.467                | -8.519        | -74.986                |
| <b>Total equipos y mobiliarios, neto</b> | <b>18.826</b>          | <b>-3.626</b> | <b>15.200</b>          |

## 12.- Impuestos por cobrar

Un detalle de los impuestos por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

|                                     | Notas | US\$          |                |
|-------------------------------------|-------|---------------|----------------|
|                                     |       | 2016          | 2015           |
| IVA                                 |       | 27.222        | 53.491         |
| Devolución de IVA                   | (a)   | 14.146        | 0              |
| Anticipo año 2014 pagado en exceso  | (b)   | 10.390        | 25.680         |
| <u>Impuesto a la renta retenido</u> |       |               |                |
| Año 2013                            |       | 1.650         | 5.279          |
| Año 2014                            |       | 19.555        | 19.555         |
| Año 2015                            |       | 3.629         | 3.629          |
| Año 2016                            |       | 22.938        | 0              |
| Subtotal                            | 18    | 47.772        | 28.463         |
| <b>Total Impuestos por cobrar</b>   |       | <b>99.530</b> | <b>107.634</b> |

(a) El Servicio de Rentas Internas mediante Resoluciones de abril y septiembre del 2016, resuelve devolverle a la Compañía el IVA de los meses de marzo, abril, mayo y junio del 2013.

(b) En el 2015 presentó reclamo administrativo al SRI ya que indebidamente

cobró dos veces la tercera cuota del anticipo de Impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2014. El reclamo fue aceptado por la Administración Tributaria y absuelto en dos Resoluciones (agosto y diciembre) en el 2015, a favor de la Compañía. En octubre del 2016 el SRI le devuelve US\$15.290.

### 13.- Otros activos

El movimiento de Otros Activos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

| Otros activos                                          | US\$         |              |
|--------------------------------------------------------|--------------|--------------|
|                                                        | 2016         | 2015         |
| Compañía de Seguros Ecuatorianos Suiza S.A.            | 0            | 66           |
| Seguros ALG Metropolitana Cia. De Seguros y Reaseguros | 2.614        | 2.084        |
|                                                        | <u>2.614</u> | <u>2.150</u> |

### 14.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

|                               | US\$                  |               |                |                       |
|-------------------------------|-----------------------|---------------|----------------|-----------------------|
|                               | Saldo al<br>31-Dic-15 | Adiciones     | Pagos          | Saldo al<br>31-Dic-16 |
| Décimo tercer sueldo          | 648                   | 7.190         | -7.327         | 511                   |
| Décimo cuarto sueldo          | 1.475                 | 1.441         | -2.001         | 915                   |
| Vacaciones                    | 4.831                 | 3.643         | -5.560         | 2.914                 |
| Participación de trabajadores | 10.993                | 33.475        | -10.993        | 33.475                |
| Total                         | <u>17.947</u>         | <u>45.749</u> | <u>-25.881</u> | <u>37.815</u>         |

|                               | US\$                  |               |                |                       |
|-------------------------------|-----------------------|---------------|----------------|-----------------------|
|                               | Saldo al<br>31-Dic-14 | Adiciones     | Pagos          | Saldo al<br>31-Dic-15 |
| Décimo tercer sueldo          | 577                   | 7.783         | -7.712         | 648                   |
| Décimo cuarto sueldo          | 1.417                 | 1.828         | -1.770         | 1.475                 |
| Vacaciones                    | 4.262                 | 3.851         | -3.282         | 4.831                 |
| Participación de trabajadores | 17.188                | 10.993        | -17.188        | 10.993                |
| Total                         | <u>23.444</u>         | <u>24.455</u> | <u>-29.952</u> | <u>17.947</u>         |

### 15.- Proveedores

Proveedores al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:



| Proveedores                | US\$             |               |
|----------------------------|------------------|---------------|
|                            | 2016             | 2015          |
| Asociación FABAT           | 580.849          | 0             |
| ASOPEC                     | 310.173          | 0             |
| ASAVICO                    | 167.260          | 0             |
| AVICO                      | 200.419          | 0             |
| Giovanny Lozano            | 0                | 13            |
| Monitoreo IT S.A           | 0                | 203           |
| DHL Express (Ecuador) S.A. | 0                | 45            |
| Proveedores por facturar   | 16.444           | 12.840        |
| <b>Total Proveedores</b>   | <b>1.275.145</b> | <b>13.101</b> |

#### 16.- Provisión de jubilación patronal y desahucio

El saldo de las provisiones por beneficios legales a largo plazo que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

|                            | US\$               |              |             |               |
|----------------------------|--------------------|--------------|-------------|---------------|
|                            | Saldo al 31-Dic-15 | Adiciones    | ORI         | Pagos         |
| Jubilación patronal        | 7.093              | 1.054        | -1.397      |               |
| Bonificación por desahucio | 2.726              | 796          | 771         | -1.830        |
| <b>Total</b>               | <b>9.819</b>       | <b>1.850</b> | <b>-626</b> | <b>-1.830</b> |

|                            | US\$               |              |            |
|----------------------------|--------------------|--------------|------------|
|                            | Saldo al 31-Dic-14 | Adiciones    | ORI        |
| Jubilación patronal        | 4.579              | 2.003        | 511        |
| Bonificación por desahucio | 1.202              | 1.434        | 90         |
| <b>Total</b>               | <b>5.781</b>       | <b>3.437</b> | <b>601</b> |

#### 17.- Propiedad Intelectual.

La Compañía ha cumplido con la Ley de propiedad intelectual y derechos de autor.

#### 18.- Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido por los años 2016 y 2015 es el siguiente:

|                                            | Nota | US\$           |               |
|--------------------------------------------|------|----------------|---------------|
|                                            |      | 2016           | 2015          |
| Impuesto corriente                         |      | -33.474        | -66.117       |
| Reliquidación Impuesto a la renta año 2013 |      | 0              | 86.257        |
| Impuesto, neto                             |      | -33.474        | 20.140        |
| Impuesto diferido                          | 19   | -32.325        | -2.642        |
|                                            |      | <u>-65.799</u> | <u>17.498</u> |

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

A partir del 2015 el gasto por impuesto a la renta varió del 22% al 25% para la Compañía, de acuerdo al Art.18 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicado en Registro Oficial No. 405 el 29 de diciembre del 2014, que establece que la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015, difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

|                                                              | US\$    |         | a) |
|--------------------------------------------------------------|---------|---------|----|
|                                                              | 2016    | 2015    |    |
| Utilidad (pérdida) contable antes impuesto a la renta        | 189.693 | 62.296  |    |
| Tasa de impuesto a la renta                                  | 25%     | 25%     |    |
| Impuestos a la tasa vigente                                  | 47.423  | 15.574  |    |
| Efecto de los gastos no deducibles                           | 5.188   | 39.940  |    |
| Efecto de las otras deducciones                              | 37.396  | 16.566  |    |
| Impuesto a las ganancias calculado                           | 15.215  | 38.948  |    |
| Anticipo Impuesto a la Renta                                 | 33.474  | 66.117  |    |
| Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo < IR Calculado) | 33.474  | 66.117  |    |
| Reliquidación Impuesto a la renta año 2013 (b)               | 0       | -86.257 |    |
|                                                              | 33.474  | -20.140 |    |

- (a) Al 31 de diciembre del 2015 se modificó el cálculo del impuesto a la renta de gastos no deducibles y otras deducciones, en la declaración de impuestos presentada, no afectando al gasto de impuesto del año.
- (b) En el 2015 el Servicio de Rentas Internas resolvió que la Compañía no estaba obligada a declarar y pagar el anticipo de Impuesto a la renta del 2013; por lo tanto, hubo un exceso de gasto de Impuesto a la renta por US\$86.257, declarando un anticipo mínimo de US\$100.704.

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

|                                            | Notas | US\$    |          |
|--------------------------------------------|-------|---------|----------|
|                                            |       | 2016    | 2015     |
| Saldo al inicio del año                    |       | 28.463  | 64.323   |
| Recuperación saldo de retenciones del 2012 | 8     | 0       | -100.749 |
| Reliquidación Impuesto a la renta 2013     |       | 0       | 86.257   |
| Baja de retenciones del 2011               |       | 0       | -5.441   |
| Retenciones de impuesto a la renta         |       | 22.938  | 3.629    |
| Anticipo de impuesto a la renta pagado     |       | 29.845  | 46.561   |
| Impuesto a la renta causado                |       | -33.474 | -66.117  |
| Total impuesto a la renta pagado en exceso | 12    | 47.772  | 28.463   |



## 19.- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho



legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios diferidos contra los pasivos tributarios diferidos y cuando el impuesto a la renta está relacionado con la misma autoridad tributaria. El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

|                              | US\$           |              |
|------------------------------|----------------|--------------|
|                              | 2016           | 2015         |
| Activo por impuesto diferido | 0              | 4.259        |
| Pasivo por impuesto diferido | -28.066        | 0            |
|                              | <u>-28.066</u> | <u>4.259</u> |

El movimiento bruto del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

|                                    | US\$           |              |
|------------------------------------|----------------|--------------|
|                                    | 2016           | 2015         |
| Saldo al inicio del año            | 4.259          | 6.901        |
| Cargo (abono) a resultados del año | -32.325        | -2.642       |
| Saldo al final del año             | <u>-28.066</u> | <u>4.259</u> |

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción tributaria es el siguiente:

| <u>Impuestos diferidos activos/pasivos:</u> | <u>Inventario</u> | <u>Instrumentos financieros</u> | <u>Provisión por ISD</u> | <u>Total</u>   |
|---------------------------------------------|-------------------|---------------------------------|--------------------------|----------------|
| Saldo a diciembre 31, 2014                  | US\$ 0            | 0                               | 6.901                    | 6.901          |
| Cargo (abono) a resultados del año - 25%    | 0                 | 0                               | -2.642                   | -2.642         |
| Saldo a diciembre 31, 2015                  | 0                 | 0                               | 4.259                    | 4.259          |
| Cargo (abono) a resultados del año - 25%    | 5.470             | -35.408                         | -2.387                   | -32.325        |
| Saldo a diciembre 31, 2016                  | <u>US\$ 5.470</u> | <u>-35.408</u>                  | <u>1.872</u>             | <u>-28.066</u> |

## 20.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es la siguiente:

|                                              | US\$      |           |
|----------------------------------------------|-----------|-----------|
|                                              | 2016      | 2015      |
| Arriendos                                    | 15.639    | 15.430    |
| Depreciacion                                 | 4.308     | 8.519     |
| Gastos de personal                           | 124.815   | 173.572   |
| Impuestos y contribuciones                   | 36.072    | 48.915    |
| Intereses y multas                           | 29        | 1.008     |
| Mantenimiento                                | 4.518     | 7.648     |
| Otros                                        | 46.495    | 65.126    |
| Producto terminado                           | 2.113.765 | 4.774.837 |
| Seguros                                      | 4.942     | 6.755     |
| Servicio de terceros                         | 56.522    | 64.459    |
| Servicios básicos                            | 15.912    | 19.330    |
| Suministros de oficina, cafetería y limpieza | 8.296     | 5.563     |
| Transporte de producto                       | 3.336     | 73.250    |
|                                              | 2.434.649 | 5.264.412 |
| Participación a trabajadores                 | 33.475    | 10.993    |
|                                              | 2.468.124 | 5.275.405 |

El efecto a resultados, incluido en costo de venta al producto terminado, por la valoración de los instrumentos financieros derivados fue: crédito US\$141.631 (2016) y cargo US\$131.824 (2015). (Nota 5).

#### 21.- Capital social suscrito

El capital suscrito pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 asciende a US\$10.000 que está representado por 10.000 participaciones sociales indivisibles con un valor nominal de US\$1 cada una.

Con fecha 5 de enero 2015 Agrograin Ltda., autoriza el uso de su pasivo para cubrir el capital suscrito y no pagado que le corresponde por la suma de US\$4.999 y con fecha 27 de enero 2015 los socios: ADM Investment Ltd. y ADM Worldwide Holding Ltd., proceden a realizar el pago del capital que les corresponde de US\$0.50ctvs cada uno, así el total del capital está pagado, ascendiendo a un capital total por US\$10.000.

#### 22.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 5% de las utilidades liquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser usada para aumento de capital o para cubrir pérdidas.

**23.- Compromisos**

En el 2016, su relacionada ADM Americas S. de R.L., firma convenios tripartita con las Asociaciones (Asociación FABAT, ASOPEC, ASAVICO, AVICO) y Andipuerto Guayaquil, S.A., en los que establecen que su relacionada está obligada a vender el producto; las Asociaciones se obligan a importar, nacionalizar y pagar los gastos incurridos en el producto, y Andipuerto descargará el producto y lo almacenará en sus bodegas. Andipuerto entregará el producto a quien autorice su relacionada o la Compañía.

Durante el 2016, la Compañía firmó Actas de Compromiso con las Asociaciones, en las que se establece que estas entregarán todo el producto a la Compañía emitiendo facturas correspondientes y a su vez ADM Ecuador venderá el total del producto a las Asociaciones, en estas cartas se establece tanto el precio de compra como el de venta.

**24.- Informe de precios de transferencias**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencias y un anexo de operaciones, para aquellas Compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000.

Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior que superen el monto mencionado.

**25.- Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Febrero 10, 2017.

---





**INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

---

